

Jama, 25 de abril del 2011

Señora

**EILEEN CAROL PIOLI**

Ciudad.-



De mis Consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA**, en sesión celebrada en Jama, provincia de Manabí, el día hoy lunes 25 de abril del 2011, Resolvió por unanimidad rectificar y ratificar su nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada, para que así continúe representándola legalmente, tanto judicial como extrajudicialmente, por si sola o conjuntamente con el Presidente de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir del 28 de marzo del 2011, fecha en que fue inscrito su primer nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Jama, ya que, debido a un lapsus en su primer nombramiento se hizo constar sus nombres de soltera y no el de casada. No obstante de lo manifestado el presente nombramiento deberá ser inscrito en el Registro de la Propiedad antes mencionado.

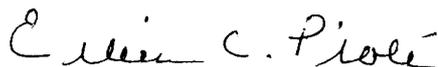
La Compañía **INMOBILIARIA VISTA PACIFICA S.A. INVISPASA**, fue constituida legalmente con fecha 18 de febrero del 2011, mediante Escritura Pública, celebrada ante la Doctora **TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA**, Notaria Pública Segunda-encargada del cantón Portoviejo, legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañía de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.11. 0171, de fecha 21 de marzo del 2011, la misma que ha sido legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jama con fecha 28 de marzo del 2011.

Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

  
**DOMINIC LAWRENCE PIOLI JR**  
 Presidente de la Compañía

**RAZON:** Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes ecuatorianas y al Estatuto Social de la Compañía.



Sra. **EILEEN CAROL PIOLI**

Nacionalidad: Estadounidense

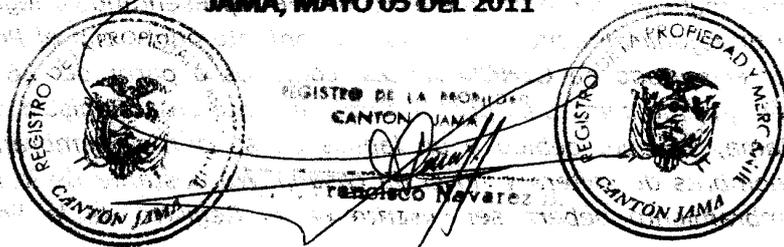
Pasaporte: #476018595

DIR.: Sitio Tasaste.

Telf.:093613805

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO TRES (03), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO CIENTO SETENTA Y TRES (173), AL FOLIO OCHENTA Y CINCO (85), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, MAYO 05 DEL 2011



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]